**Comunicado 96**

## Congresistas capitalinos reconocen valor de saberes prehispánicos

- *El diputado Christian Moctezuma González y las diputadas Indalí Pardillo Cadena y Marcela Fuente Castillo (MORENA) efectuaron el foro "El patrimonio científico y tecnológico de los saberes, el conocimiento y la ciencia prehispánica en la CDMX"*

**30.09.22.** Como parte del proceso para la construcción de la nueva Ley de Ciencia, Tecnología, Innovación y Humanidades de la Ciudad de México, y para contribuir en la salvaguarda de los saberes ancestrales, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso local organizó el foro "El patrimonio científico y tecnológico de los saberes, el conocimiento y la ciencia prehispánica en la Ciudad de México".

En su intervención, el diputado Christian Moctezuma González (MORENA), presidente de la comisión, recordó que en el territorio que actualmente ocupa la Ciudad de México se desarrolló la cultura azteca, una de las más importantes de Mesoamérica, y que hasta la fecha influye en la cosmovisión, forma de comprender el mundo, relación con la naturaleza y formas de organización social de la población.

El legislador destacó los conocimientos sobre herbolaria, medicina y cuidado del cuerpo, así como sobre procesos constructivos que desarrolló esta cultura, y que permitieron edificar templos y palacios monumentales sobre terrenos lacustres, además de posibilitar los cultivos en chinampas.

"El conocimiento y dominio de especies vegetales, animales y sus derivados pudieron aportar a la vida cotidiana remedios para la cura de diversos malestares. Que decir acerca del dominio del estudio del cielo, los ciclos del agua, los ciclos agrícolas y si nos ponemos a pensar en las artes, en los oficios y en las ciencias sociales, es decir, en los modos de organización social", expresó.

"Los pueblos prehispánicos realizaron grandes procesos de observación y experimentación en su entorno inmediato, crearon y desarrollaron conocimientos a través de lo que hoy denominamos ciencia empírica, formal, natural y social", aseguró la diputada Indalí Pardillo Cadena (MORENA), e indicó que la educación, ciencia, tecnología y cultura son la columna vertebral de cualquier sociedad.

En su turno, la diputada Marcela Fuente Castillo (MORENA) señaló que durante siglos la población originaria de México fue invisibilizada y menospreciada; y que en la actualidad esta visión ha cambiado, por lo que es importante que en la nueva Ley de Ciencia, Tecnología, Innovación y Humanidades de la Ciudad de México se reconozca su diversidad y reivindiquen sus conocimientos.

Ofelia Angulo Guerrero, subsecretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, aseveró que es importante recoger la identidad de los saberes milenarios que aún se conservan en las alcaldías Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta, misma que se puede conocer a través del sitio web patrimonio-cyt-cdmx.colmex.mx

Regina Tapia Chávez, directora general del Archivo Histórico de la Ciudad de México, se congratuló de que en la normativa que se está formulando se retome “la ley de atracción del hombre hacia su origen, porque los productos de esta tierra y el uso que se les da en la actualidad no son objetos de museo”. Como ejemplo de su afirmación dijo que las comunidades zapotecas siguen utilizando códices adivinatorios.

Al participar en la segunda mesa de análisis denominada “Conceptos, definiciones y aportaciones a la vida de la ciudad”, la profesora Krystina Magdalena Libura Sluzkiewicz, indicó que en esta ley se debe romper con el monopolio de legitimización de la ciencia, y realizar investigación a partir de los conceptos de la bioculturalidad, como lo sugiere la UNESCO.

Por su parte, Ituriel Moctezuma Romero, gobernador indígena de la Ciudad de México, aseguró que el conocimiento no debe folklorizarse, “debe actualizarse porque de lo contrario se convierte en un saber inerte”; mientras que Ixel Hernández León, jefa de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, propuso que en la normativa se proteja a los conocimientos tradicionales, “porque también son ciencia”.

Igualmente, Álvaro Xochicueyi Vizuet Arredondo, portavoz de los pueblos originarios ante el Congreso de la Unión y el Senado de la República, pidió reconocer las aportaciones médicas que las culturas ancestrales, “que han hecho que el mundo avance y no se detenga”.

Asimismo, el investigador Bolfy Cottom manifestó que se deben incluir en esta ley herramientas que permitan establecer una relación entre el conocimiento y el patrimonio cultural, a través de instrumentos jurídicos y administrativos, además de incorporar un capítulo que se refiera al patrimonio cultural, científico y de conocimiento tradicional.

**--oOo--**